RUC.: 1391809204001

Colorado, 20 de marzo de 2018

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOALBA S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MEZA ESPINOZA PROSPERO EUGENIO	130369493-7	MEZA ALCIVAR JOSE EUGENIO	131200428-4	50

Cabe indicar que el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,

Sra. Alba Dalgado Alvarado

GERENTE GENERAL

Señora Alba Esperanza Delgado Alvarado GERENTE DE LA COMPAÑÍA PUERTOALBA S.A. Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder 50 acciones que tengo en la Compañía de Transporte de Carga Pesada PUERTOALBA S.A. del valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de **MEZA ALCIVAR JOSE EUGENIO** con **C.I. 131200428-4** el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Atentamente.

MEZA ESPINOZA PROSPERO EUGENIO

Cedente

C.C. 130369493-7

EXITA ALEXANDRA ALCIVAR ZAMORA

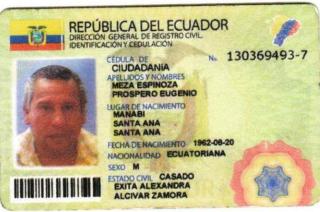
Conyuge

C.C. 130551869-6

MEZA ALCIVAR JOSE EUGENIO

Cesionario

C.C. 131200428-4





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO





PROFESION / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

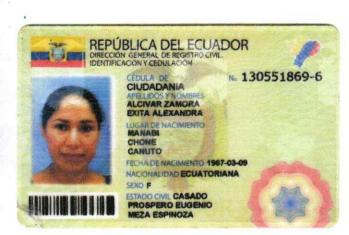
V3343V2222

















CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN EL REFERÊNDUM Y. CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Kaderine Alay M.

MAP HOME N